## ASEGURADORA RURAL HONDURAS, S.A. SEGURO DE INCENDIO HIPOTECARIO Certificado Individual



Fecha de emisión:

Póliza:	Vigencia de la póliza:	Desde:	00:00	horas
Endoso:		Hasta:	00:00	horas

	DATOS DEL ASEGURADO		
Asegurado:		Prima Neta:	
Dirección:		Impuestos:	
No. Identificación:		Bomberos:	
No. Tel/ Cel:		Gastos de Emisión:	
Correo electrónico:		Prima Total:	
Pagador:		Moneda:	
Dirección:			
No. Identificación:			
No. Tel/ Cel			
Correo electrónico:			

## **DETALLE DEL BIEN (ES) ASEGURADO**

RIESGOS CUBIERTOS	
COBERTURAS	SUMA ASEGURADA
1.1 Daños materiales	
1.2 Daños por eventos de la naturaleza	
Bienes y Riesgos que pueden ser cubiertos mediante convenio expreso:	
<ol> <li>Cimientos, albercas, bardas, patios, exteriores, escaleras exteriores y cualquier otra construcción separada del edificio o edificios que expresamente estén Asegurados.</li> </ol>	
2. Muros de contención debajo del nivel del piso más bajo, a muros de contención independientes.	
3. Cualquier clase de frescos o murales que como motivo de decoración o de ornamentación estén pintados en o formen parte del edificio o edificios o construcciones aseguradas.	
4. Edificios, instalaciones y construcciones que no estén totalmente terminados y sus contenidos.	
Sublimites:	
Deducibles:	
Condiciones especiales:	
Exclusiones:	

## ASEGURADORA RURAL HONDURAS, S.A. SEGURO DE INCENDIO HIPOTECARIO





## **OBSERVACIONES Y ACLARACIONES**

Aseguradora Rural Honduras, S.A., con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., pagará las indemnizaciones conforme a lo establecido en las condiciones particulares, generales de la Póliza y/o los anexos/endosos.
En testimonio de lo cual se emite la presente póliza en la Ciudad de Tegucigalpa, a los días del mes de del año
Firma Autorizada
Intermediario de Seguros: Código No.: